



CAPACITACION Y SEGURIDAD E IGIENE

SUPER NOTA

3 CUATRIMESTRE

NOMBRE DEL MAESTRO:

LUISEDUARDO LOPEZ MORALES

NOMBRE DEL ALUMNO:

LEIVER ABISAI GORDILLO LOPEZ

INTRODUCCIÓN

En los entornos laborales, la protección de los trabajadores es una prioridad. Para ello, se aplican normas, estrategias de prevención y adecuaciones en las instalaciones que permiten desempeñar las labores de manera segura y digna. Esta super nota aborda cuatro temas esenciales: las normas de seguridad y señalización, el impacto económico y humano de los accidentes laborales, el plan de higiene con orden y mantenimiento, y la importancia de contar con servicios básicos adecuados. Estas medidas, además de ser exigidas por la ley, promueven una cultura organizacional responsable y saludable

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES DE SEGURIDAD

N O R M A S Y SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD

Son reglas establecidas para prevenir accidentes y garantizar la protección de las personas, instalaciones y medio ambiente en espacios laborales, industriales o públicos.

◆ Objetivos:

- Reducir riesgos.
- Proteger la salud.
- Garantizar un ambiente seguro.
- Cumplir con la legislación vigente.

Cada color tiene un significado específico:

- Rojo: Prohibiciones y equipos contra incendios.
- Amarillo: Advertencias de peligro.
- Azul: Indicaciones obligatorias.
- Verde: Emergencia o primeros auxilios.

Fundamento legal:

- LFT, Art. 132, fracción XVI: El patrón debe tomar medidas de prevención de accidentes.

- CPEUM, Art. 123 apartado A, fracción XV: El empleador está obligado a cumplir con las normas de seguridad e higiene.

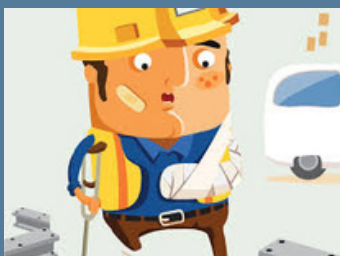
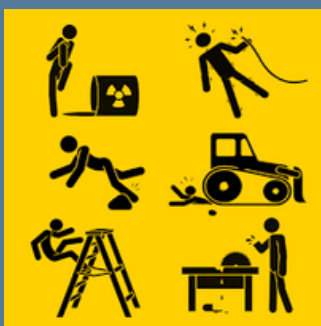
COSTO HUMANO Y ECONÓMICO DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO. ANALISIS COSTO-BENEFICIO DE LA PREVENCION.

Cuando un trabajador sufre un accidente, las consecuencias no solo son físicas sino también emocionales y familiares. Es el llamado costo humano, que puede incluir incapacidad, dolor psicológico o pérdida de ingresos.

Por otra parte, el costo económico afecta a la empresa y al sistema social: Gastos médicos e indemnizaciones. La prevención resulta siempre más accesible que corregir después del daño. Capacitar al personal y proporcionar equipo adecuado puede evitar muchos problemas.

Fundamento legal:

- LFT, Art. 504: Se establece la indemnización por incapacidad o
- CPEUM, Art. 123 apartado A, fracción XIV: Derecho de los trabajadores a servicios médicos en caso de riesgo



PLAN DE HIGIENE. ORDEN Y LIMPIEZA. MANTENIMIENTO

Señalización de seguridad para prohibición



Serviapi
Logistics

serviapi@serviapi.com



Un ambiente limpio es un lugar más seguro y saludable. El plan de higiene laboral incluye medidas como buena ventilación, control de residuos, limpieza de áreas comunes y disponibilidad de productos de higiene.

El orden y la limpieza previenen caídas, golpes, contaminación o accidentes por materiales mal almacenados. La organización debe ser responsabilidad de todos.

El mantenimiento garantiza que los equipos funcionen bien.

- Preventivo: revisión constante.
- Correctivo: cuando ya hubo una falla.
- Predictivo: uso de sensores para anticiparse a fallos.

Fundamento legal:

- LFT, Art. 134, fracción X: El trabajador debe conservar el orden y limpieza.
- LFT, Art. 132, fracción XVII: El patrón está obligado a dar mantenimiento a las instalaciones.
- CPEUM, Art. 4º: Toda persona tiene derecho a un ambiente sano.



SERVICIOS HIGIÉNICOS Y LOCALES DE DESCANSO

Cuando un trabajador sufre un accidente, las consecuencias no solo son físicas sino también emocionales y familiares. Es el llamado **costo humano** que puede incluir incapacidad, dolor psicológico o pérdida de ingresos. Por otra parte, el costo económico afecta a la empresa y al sistema social:

- Gastos médicos e indemnizaciones.

La prevención resulta siempre más accesible que corregir después del daño. Capacitar al personal y proporcionar equipo adecuado puede evitar muchos problemas.

Fundamento legal:

- LFT, Art. 504: Se establece la indemnización por incapacidad o muerte.
- CPEUM, Art. 123 apartado A, fracción XIV: Derecho de los trabajadores a servicios médicos en caso de riesgo.



CONCLUSION

La seguridad en el trabajo va más allá de cumplir con la ley: es un compromiso moral con el bienestar del personal. Aplicar normas de seguridad, mantener instalaciones limpias, ofrecer condiciones higiénicas y prevenir riesgos reduce accidentes y mejora la productividad. Además, fortalece el sentido de responsabilidad compartida entre patrón y trabajador. Las leyes laborales mexicanas respaldan estos derechos, garantizando entornos más humanos, seguros y eficientes